ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRACTOTEAM S.A. CELEBRADA EL VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la Ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las diecinueve horas del día veintidós de abril del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRACTOTEAM S.A. ubicada en la ciudadela Colinas de los Ceibos, solar 18, manzana 25, edificio SANES, se reúnen los accionistas, SÁNCHEZ PAZMIÑO CAMILA ALEXANDRA, propietaria de 1.599 acciones, con el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el 99.93% del capital social y CEVALLOS SANCHEZ MARIA JOSE, propietaria de una acción, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América que representa el 0.07% del capital social; como los accionistas concurrentes representa la totalidad del capital social pagado de la compañía, estos resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguiente punto del orden del día

Punto Único: Conocer los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 de la Compañía y resolver la correspondiente aprobación.

Preside la Junta la Srta. CAMILA SÁNCHEZ PAZMIÑO y actúa como secretario Ad Ho, el Ingeniero Roberto Sánchez Esteves.

Una vez constatado el quórum reglamentario exigido para esta clase de Junta por parte del Secretario. La Presidente declara válidamente instalada la Junta y disponer que por Secretaria, se de lectura al Orden del Día. Acto seguido se da paso para tratar el punto único, **Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 de la Compañía**; toma la palabra la accionista CAMILA SÁNCHEZ PAZMIÑO quién manifiesta que la Compañía ha operado de manera regular durante el año 2019, acto seguido propone un receso para analizar cada una de las partidas de los estados financieros. Una vez terminado dicho receso, y no habiendo situaciones que llamen la atención, la accionista CAMILA SÁNCHEZ PAZMIÑO propone que los estados financieros sean aprobados. Luego de cierta deliberación al respecto la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un nuevo receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, disponiéndose que el secretario de lectura a la misma, cumplida ésta disposición, el Acta es aprobada por unanimidad, por lo que la Presidente de esta Junta da por concluida la sesión a las diecinueve horas cincuenta minutos de la misma fecha. Firmada para constancia en unanimidad de acto por los accionistas presentes y el suscrito secretario.

Srta. Camila Sánchez Pazmiño
PRESIDENTE

Ing. Roberto Sánchez E.
SECRETARIO